



Bases de la Convocatoria 2025

Exposición Colectiva con motivo del VI Encuentro Internacional de Acuarela y Urban Sketchers de Cangas de Onís (3–5 de octubre de 2025)

El Ayuntamiento de Cangas de Onís, en colaboración con la Casa de la Cultura, convoca una exposición colectiva de acuarela dentro del marco del VI Encuentro Internacional de Acuarela y Urban Sketchers, que tendrá lugar en Cangas de Onís del 3 al 5 de octubre de 2025, y que se regirá por las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán participar los artistas inscritos en el VI Encuentro Internacional de Acuarela y Urban Sketchers de Cangas de Onís.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases.

2. Obras

Cada autor podrá presentar una acuarela inédita.

Tema: Asturias. Se valorará positivamente que la obra destaque lugares, tradiciones, personas o edificios relacionados con el concejo de Cangas de Onís.

Formato: superficie pintada de 30 x 40 cm, con orientación libre (vertical u horizontal).

Técnica: acuarela en cualquiera de sus variantes.

3. Envío digital de propuestas

El plazo para el envío digital de las obras finalizará el 19 de septiembre de 2025 a las 20:00 h.

Los participantes deberán enviar al correo electrónico asturiasecreta@gmail.com, indicando en el asunto:

“VI Encuentro Acuarelistas y Sketchers de Cangas de Onís”.

Cada archivo deberá presentarse en formato JPG, con un peso mínimo de 1 MB, y nombrado de la siguiente manera:

Nombre del autor_Título de la obra.

4. Selección de obras

El jurado designado por la organización seleccionará, entre todas las propuestas recibidas, las obras que formarán parte de la exposición colectiva.

La relación de obras seleccionadas se comunicará el 22 de septiembre de 2025, mediante correo electrónico a los autores y a través del perfil oficial de Instagram del Festival.

Una vez realizada la selección, se comunicará a los artistas la dirección de envío de las obras, que deberán remitirse directamente a la Casa de la Cultura de Cangas de Onís.

5. Envío y recepción de las obras seleccionadas

Las obras seleccionadas deberán recibirse físicamente en la Casa de la Cultura de Cangas de Onís antes del 30 de septiembre de 2025, para su enmarcado y montaje.

El envío y la recogida de las obras correrán a cargo de los artistas.

La organización no se responsabiliza de los daños que la obra pueda sufrir durante el transporte.

Las obras deberán enviarse en embalaje reutilizable, que permita su uso posterior para la devolución tras la clausura de la exposición.

Cada obra deberá llevar en la parte trasera una pegatina con los siguientes datos:

- Nombre completo

- Título de la obra
- Precio de venta al público
- Teléfono de contacto

6. Enmarcado

Todas las obras recibidas serán enmarcadas por la organización para su correcta exhibición.

7. Exposición

La exposición colectiva se celebrará en la Casa de la Cultura de Cangas de Onís del 4 al 10 de octubre de 2025.

La inauguración oficial tendrá lugar el 4 de octubre de 2025 de forma presencial, y se difundirá en redes sociales.

8. Devolución de obras

Una vez finalizada la exposición, las obras serán devueltas a los artistas utilizando el embalaje en el que fueron recibidas.

9. Contacto

Para consultas o incidencias relacionadas con la convocatoria: asturiasecreta@gmail.com